



Repositorio Digital

Publicaciones Científicas
Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)



La Reforma Universitaria del 18 como factor de innovación en la enseñanza, en el área de las Ciencias de la Salud

Juan Pablo Abratte

Revista Huellas. Vol. 1, No. 1 (2012), pp. 1-11

<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5118>



Este documento está disponible para su consulta y descarga en RDU (Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba). El mismo almacena, organiza, preserva, provee acceso libre y da visibilidad a nivel nacional e internacional a la producción científica, académica y cultural en formato digital, generada por los miembros de la Universidad Nacional de Córdoba. Para más información, visite el sitio <https://rdu.unc.edu.ar/>

Esta iniciativa está a cargo de la OCA (Oficina de Conocimiento Abierto), conjuntamente con la colaboración de la Prosecretaría de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba y los Nodos OCA. Para más información, visite el sitio <http://oca.unc.edu.ar/>

Cita del documento:

Abratte, J.P. La Reforma Universitaria del 18 como factor de innovación en la enseñanza, en el área de las Ciencias de la Salud. Huellas. 2012;1(1): 1-11.

Disponible en:

<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5010>



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

El Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba (RDU), es un espacio donde se almacena, organiza, preserva, provee acceso libre y procura dar visibilidad a nivel nacional e internacional, a la producción científica, académica y cultural en formato digital, generada por los integrantes de la comunidad universitaria.



La Reforma Universitaria del 18 como factor de innovación en la enseñanza, en el área de las Ciencias de la Salud

Dr. Juan Pablo Abratte
Prof. Adjunto de Historia de la Educación Argentina
Secretario Académico FFyH-UNC

Revisitar los sucesos y las ideas del movimiento reformista del 18, constituye siempre una interpelación para cualquier universitario, especialmente en ésta, nuestra universidad. La Reforma tiene un componente mítico, que está presente en cualquier aproximación histórica que pudiéramos efectuar. Sus principios se volvieron constitutivos del sistema universitario público argentino: la libertad de cátedra, el ingreso a la docencia por concurso, la extensión universitaria, la democratización del acceso al conocimiento científico de excelencia y a la vez la promoción del vínculo entre la Universidad y la sociedad, la autonomía universitaria y el co-gobierno, fueron todos elementos que configuraron un posicionamiento político y académico al interior de un movimiento heterogéneo, que congregó en las primeras décadas del Siglo XX a intelectuales –docentes y alumnos universitarios– en la UNC, pero también en otras Universidades Nacionales (UBA, La Plata, Tucumán y Litoral) que tuvo una relevante proyección latinoamericana, y que con marchas y contramarchas atravesaron capilarmente la vida institucional hasta plasmarse en estatutos, normativas, consignas políticas, formulaciones académicas y prácticas concretas. De este modo, reflexionar en torno a la Reforma Universitaria requiere siempre un análisis situado, que nos permita advertir en las coordenadas histórico-políticas la vigencia o la interrupción de esos principios, sus significaciones y resignificaciones y los debates en torno a su actualidad.

En ese sentido, nuestra aproximación intentará articularse en tres ejes que considero de interés para el propósito que nos ocupa. En primer lugar, me interesa rescatar algunos de los rasgos centrales del movimiento reformista, para poder reflexionar en torno a su vigencia, en particular en el campo de la formación de profesionales de la salud.

Un segundo aspecto que me interesaría subrayar es el aporte de uno de los más valiosos representantes del reformismo a este campo,

intentando mostrar cómo sus reflexiones superan el horizonte del 18. Me refiero al Dr. Jorge Orgaz, quien en sus "Escritos sobre Medicina" publicados en el año 2007 por la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba presenta algunas reflexiones en torno a la enseñanza de las Ciencias de la Salud en las que se articula una visión política y un posicionamiento pedagógico sobre la formación profesional en este campo.

El tercer eje que intentaré presentar, se vincula con algunas proyecciones de la Reforma en el contexto actual de la Universidad Pública Argentina, en lo posible haciendo particular referencia a la enseñanza de las ciencias de la salud.

Quisiera advertir, que mis reflexiones son las de un pedagogo, docente e investigador en el campo de la Historia y la Política Educativa Argentina, y sólo constituirán una aproximación a la problemática de la formación en las ciencias de la salud. La intención de esta aproximación es, en todo caso, presentar algunos interrogantes, que seguramente serán enriquecidos por los especialistas en la temática de la formación de profesionales de la salud, como lo anticipé al inicio de la exposición

La Reforma Universitaria

La Reforma Universitaria constituye un movimiento intelectual y político de trascendencia nacional y proyección Latinoamericana. Diversos autores han trabajado diferentes aspectos de la Reforma. Silvia Sigal, caracteriza el escenario político y cultural en el que emerge el movimiento reformista. Los rasgos principales de ese escenario están signados por los efectos de la Primera Guerra Mundial, la emergencia de la Revolución Rusa y en la Argentina la sanción de una nueva ley electoral y el acceso del Radicalismo al gobierno representando a sectores antes excluidos de la vida política nacional. En ese contexto, el movimiento reformista surge, según la autora, como un "nuevo sentimiento generacional" donde "el eje de "lo viejo" y "lo nuevo" era más importante que el que separaba a derecha e izquierda" (SIGAL, 2002) La publicación de Ariel, de José E. Rodó inaugura una etapa de profundas críticas al positivismo, consolidación de posturas espiritualistas y de un nacionalismo cultural con expresiones ideológicas y políticas diversas. "Autonomía de la Universidad y participación de los estudiantes en el gobierno de la institución fueron los puntos esenciales de la Reforma que, junto al laicismo y la "extensión universitaria", se organizaron en pocos años

en doctrina" (SIGAL; 2002) Si bien el origen del movimiento surge en reacción a un modelo de universidad aristocrática, retrógrada en sus conocimientos y métodos y clerical en su posición ideológica, sus proyecciones en otros planos de la realidad social y política fueron relevantes. Las aspiraciones de transformación institucional de las universidades se expandieron más allá de las demandas específicamente universitarias y en el caso del movimiento reformista cordobés incluyeron –con el transcurso de las décadas- un vasto movimiento de reforma cultural y educativa.

Respecto a la Reforma Universitaria y sus vínculos con las Ciencias de la Salud, todos conocemos que los sucesos del 18, eclosionaron a partir de un conflicto particular en la Facultad de Medicina. La supresión del internado del Hospital de Clínicas justificado en razones de economía y moral y claramente vinculado a una visión retrógrada de la enseñanza de las Ciencias de la Salud. Entrado el Siglo XX, el paradigma de la formación del médico, entonces el único profesional universitario en este campo en la UNC, se vinculaba estrechamente a contenidos pre-científicos, articulados a posicionamientos dogmáticos. En un trabajo reciente, se analizan las ediciones 1917-1918 de la Gaceta Universitaria, una publicación que inicialmente se presentó como "la vocera de la Juventud Universitaria y más adelante se convirtió en el órgano oficial de la Federación Universitaria de Córdoba" (Buchbinder, P. en Chiroleau y Marquina, 2009) En esta publicación se expone una serie de consideraciones de los estudiantes sobre la enseñanza en la Facultad de Medicina, que son recuperadas por la investigación. "Los estudiantes denunciaban en este marco la escasa importancia otorgada en los estudios a los aspectos relacionados con la atención médica y clínica: existen muchas materias que deberían tener sus clínicas y laboratorios y que sin embargo no las tienen por razones de economía o más bien de indolencia". Pero además, como señala el autor, las críticas también se dirigen a la formación de los profesores –particularmente al desconocimiento que tenían de los contenidos de enseñanza, a la ausencia de laboratorios, "las falencias en los gabinetes, las cátedras y las bibliotecas" pero también y particularmente a que la Facultad se limitase a la formación profesional "No se va a las Universidades a compulsar textos, ni a recibir una consigna. Se va a mejorar la comprensión de las cosas" (en Buchbinder, P. 2009)

El pensamiento de Jorge Orgaz en torno a la enseñanza de las Ciencias de la Salud

Jorge Orgaz fue “humanista, reformista universitario, profesor de Patología y de Clínica Médica, Rector de la Universidad de Córdoba, ensayista político y extraordinario clínico. Fue uno de los más lúcidos intelectuales de Córdoba” (Escritos sobre Medicina Editorial UNC, 2007). Además fue Profesor Titular de la Cátedra de Psicopatología y del Seminario sobre Patología Infantil en la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA). En un interesante trabajo sobre el Freudismo Reformista, Juan Argañaraz destina dos capítulos a la figura de Orgaz en la génesis e institucionalización de la Psicología –de orientación freudiana- en Córdoba, particularmente en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir de la creación de la Carrera de Psicología. La trayectoria político académica de Orgaz permite advertir entonces su participación en el movimiento reformista desde sus orígenes, en 1918 ingresa a la Universidad Nacional de Córdoba y participa activamente de las luchas estudiantiles. Posteriormente, como Rector de la UNC en el año 1958 incluye a representantes del movimiento reformista en la gestión de la universidad y, entre otras medidas, impulsa los estudios de Psicología, con el apoyo del Dr. Rapella (Decano de la Facultad de Odontología, reformista y amigo íntimo de Orgaz) (Argañaraz, 2007)¹

Un aspecto a considerar como una innovación en la enseñanza, es la propia producción intelectual que suponen los Escritos sobre Medicina. La mayoría de estos escritos son “clases” o “guiones” como el propio autor los menciona, producidos para sus clases en la universidad. El estilo de escritura, el tipo de interrogante que se plantea, las referencias a bibliografía de los más diversos campos y una intencionalidad pedagógica atraviesa la lógica de estos textos. Clases sobre “La crisis y reacción de la medicina contemporánea”; “Medicina y sociedad de masas”; “La Medicina de nuestro tiempo” (1960) o “La clínica y el médico” (1966) son algunos de los apartados de la publicación, en el que Orgaz despliega y expone sus conocimientos teórico prácticos en torno a la formación y el ejercicio profesional. Frente a una Universidad en la que, tal como lo señalábamos anteriormente, uno de los aspectos más críticos del movimiento reformista era la ausencia de “maestros” en el sentido más profundo del término, Orgaz contrapone una producción

¹ Resulta interesante el dato aportado por la investigación de Argañaraz, en el sentido de las tramas intelectuales y políticas de la Universidad que dan origen a la creación de carreras, que serán génesis de nuevas Facultades. La creación de la Carrera de Psicología en el ámbito de la FFyH, impulsada por el rectorado de Orgaz se vincula entonces con otros representantes del movimiento reformista (Montenegro, Monserrat, Rapella, etc.)

intelectual signada por su intencionalidad pedagógica, producida en el propio proceso de enseñanza/investigación/experiencia profesional. Es cierto que estos procesos tienen hoy lógicas diversas, es cierto que la enseñanza, la investigación y el ejercicio profesional aparecen a primera vista como actividades diferenciales al interior del campo académico que, aunque muchas veces son desarrolladas por un mismo sujeto, se presentan como regidas por sus formas específicas. Sin embargo, en el discurso desplegado por Orgaz es casi imposible diferenciarlos. Se despliegan una serie de conocimientos en los que se articula la propia investigación –o la de otros referentes nacionales e internacionales- con la enseñanza y el ejercicio profesional.

En forma esquemática, y como recurso didáctico Orgaz desarrolla una línea histórica en la que ordena los principales hechos médicos de aparición y desarrollo simultáneos vinculándolos con procesos históricos más generales y definiendo sus consecuencias y reacciones actuales. Interesa destacar algunos de estos hechos para dar cuenta de las preocupaciones que orientaban su reflexión: Industrialización de la medicina- encarecimiento de la medicina- medicina social o función social de las organizaciones médicas- especialismo o acentuación y multiplicación de la especialización- mecanización de la relación interpersonal paciente-médico. Estos fenómenos vinculados a otros más amplios como el desarrollo de la tecnología industrial, la tecnología política (centralización), la tecnología de la urbanización y comercialización social y la tecnología de la comunicación han llevado a un descenso del rendimiento de la asistencia médica individual y colectiva, a pesar del enriquecimiento incesante de sus métodos, recursos, técnicas, instrumentos y personal disponible; a la acentuación de la fragmentación del enfermo, a las tendencias deshumanizantes en la Medicina, a la acentuación del dualismo psiquis-soma, a las insuficiencias y errores en la enseñanza médica universitaria, a la acentuación del rutinarismo en diagnóstico y tratamiento y el auge del específico y de las dosis para el hombre medio. El esquema, presentado con fines didácticos al finalizar la clase “Medicina y Sociedad de Masas” permite advertir la agudeza del análisis histórico-social de la profesión.

Esta agudeza analítica con la que esbozaba los principales problemas del ejercicio y la práctica profesional en un escenario socio cultural más amplio permitió a Orgaz realizar también una propuesta de transformación en las bases de la formación del profesional de la salud. En su trabajo “El humanismo en la formación del médico”

plantea: "El médico al que se refiere el enunciado del tema no puede ser otro que el que es objeto y objetivo de las escuelas o facultades de medicina: el médico destinado a ejercer la medicina con enfermos, sin perjuicio de que pueda compartir tal tarea con otra, conexas con ella o no...éste es y ha sido siempre el que asiste, alivia o cura enfermos. Y es éste el que siendo, por sí, humano y humanitario, precisa ser formado con ciencias biológicas y ciencias humanas. De otro modo no será humanista" (Orgaz, 2007).

Posteriormente se pregunta "¿qué pensar? ¿a qué atribuir el cuestionamiento del sistema formativo del médico, el cual, en los hechos, ha dado, da, un profesional satisfactoriamente realizado respecto de las necesidades y posibilidades del país que somos, y respecto de las aspiraciones personales, individuales, de quienes decidieron ser médicos? ¿Por qué, además, apelar al humanismo?" y responde:

"Está demasiado a la vista que la tecnología aplicada a momentos diversos de la práctica médica, logra incalculables éxitos y que con ello seduce y penetra la mente del médico, el cual, por eso se distancia, se desinteresa de sí mismo, del ejercicio activo e inteligente de sus atributos y deberes, aún cuando así ocurra temporariamente en minutos u horas de despersonalización o deshumanización. El médico, frente a la acción de esta tecnología aplicada, desplazado de sí, sustituido por el artefacto o la máquina, tórnase receptor pasivo, crédulo y confiado de datos o dictámenes no elaborados por él, a los que de antemano cree seguros. La persuasiva extensión de la tecnología, reclama siquiera un cambio de actitud en el médico, un retorno a la posesión de su yo pleno, una no anticipada y desmedida entrega a los aparatos, sin duda extraordinariamente útiles. Tal cambio de actitud mental es factible si a la educación científica y técnica se la penetra de educación humanista. De otro modo continuará creciendo la ya monstruosa unilateralidad del médico científico y científicista" (Orgaz, 2007).

Estas reflexiones permiten comprender la presencia de un pensamiento vinculado estrechamente al reformismo crítico. Una mirada que, sin desconocer la necesidad de que la ciencia y la técnica ingresen de modo sustancial en la formación, pone en cuestión su desvinculación de aspectos éticos, sociales y políticos que en el caso de la propuesta de Orgaz se sintetizan en la apelación a una formación humanística de los profesionales de la salud. Una formación que le permita al sujeto una posesión de su "yo pleno",

que crea en el médico “un irrenunciable hábito de razonar, de sumar conciencia a la ciencia, la sensibilidad para recibir, comprender y responder los múltiples mensajes de lo humano en sí y “el otro”. El humanismo importa porque forma al hombre, y el médico debe ser hombre por sobre todo”

Pero el planteo de Orgaz no se reduce a una apelación abstracta a contenidos humanísticos, él se pregunta ¿Cómo, qué, cuál humanismo insertar en la formación del médico? “en lo relativo a la incorporación de las humanidades a planes de estudio no se ha ido más allá de agregar al ciclo básico elementos o nociones de psicología, sociología e historia de la medicina, y a los ciclos pre-clínicos y clínicos alguna información sobre medicina social, psicosociología, economía y antropología cultural, sin que ello equivalga a una modesta pero seria aproximación de las educaciones científicas y humanistas...Pero cabe insistir sobre que el dictado de algunas humanidades modernas en nuestras escuelas de medicina es un comienzo bien intencionado inconvenientemente realizado, pues asienta la enseñanza médica en la neta, aunque aproximada separación de las dos educaciones: la científica y la humanista, abandonando de este modo la brecha que a ambas las separa y delimita. Pero se trata justamente de lo contrario, de hacer humanista la educación científica, o si se prefiere, de hacer científico el humanismo, superando la dualidad conceptual en una unidad y unión de fusión o integración” (Orgaz, 2007).

“Humanismo”, significa en el fondo estar imbuido de un sentido inteligente de los intereses humanos. El interés social, idéntico en su sentido más profundo al interés moral, es necesariamente supremo en el hombre” La respuesta de Orgaz constituye un desafío, que atraviesa las relaciones entre estas dos “educaciones” (la científica y la humanística) a lo largo de toda la trayectoria educativa de los sujetos, en el nivel medio, en el ingreso universitario, en la formación de los profesionales que ejercerán la docencia, en el ámbito universitario y en otros ámbitos sociales –como por ejemplo las organizaciones profesionales- etc. La respuesta de Orgaz, recupera uno de los principios centrales del reformismo: la relación de “lo universitario” con “lo social”.

Reflexiones sobre la vigencia de la Reforma Universitaria hoy y su impacto en la enseñanza de las Ciencias de la Salud

Para concluir este breve análisis, me interesa resaltar algunos de los principios de la reforma que tienen hoy una vigencia singular en el campo de la enseñanza universitaria y particularmente en el campo de las ciencias de la salud.

- Revalorizar un modo de intervención pedagógica en el espacio universitario, que promueva la articulación de docencia, investigación y extensión, enfatizando el lugar de la enseñanza, no sólo como transmisión de contenidos y competencias profesionales, sino como un posicionamiento ético y político. El clima intelectual de la Reforma es indudablemente diferente al actual, sin embargo las demandas de los reformistas en torno a la búsqueda de “maestros” en el sentido profundo del término, nos interpela todavía hoy como docentes. Quizás la recuperación de un estilo de intervención pedagógica en el que la investigación, la docencia y el ejercicio profesional puedan articularse, en el que la producción intelectual recupere una intencionalidad pedagógica, en el que la enseñanza –en tanto intervención ética y política además de constituir una forma de reproducción del propio campo profesional, sea valorada institucionalmente, pero también en el ámbito de la/s comunidad/es académica/s sea un modo de recuperar y resignificar esta interpelación.
- Consolidar una visión universitaria implica, a mi juicio, poner en tensión la lógica de cada campo profesional con la de otros saberes que, necesariamente tienen que integrarse en la formación profesional. La UNC viene desarrollando en los últimos años importantes avances en ese campo: la inclusión de problemáticas transversales a la formación profesional, tales como las vinculadas a los Derechos Humanos, al Medio Ambiente y la Ecología, a la Ciudadanía Universitaria y más recientemente la inclusión de la Extensión en la formación de grado en nuestra universidad, constituyen ejemplos valiosos en ese sentido. No sólo porque estos temas atraviesan la formación en las disciplinas, demandando intervenciones profesionales multi o interdisciplinarias para aportar a la resolución de los problemas más acuciantes de la sociedad actual, sino también porque en ellos puede encontrarse un sentido universitario más profundo –en

tanto universalidad del conocimiento- por encima de las fragmentaciones disciplinarias.

- Evitar el riesgo de definir modelos profesionales autorreferenciales. En ese sentido, los procesos de acreditación de las carreras de grado, como instancias de evaluación de la calidad de la formación y de promoción de su mejoramiento sistemático se han consolidado en los últimos años. Procesos de autoevaluación y evaluación externa, definición de incumbencias profesionales, de criterios o estándares de calidad y de grados de intensidad de la formación práctica han constituido estrategias que impactaron profundamente en la definición de las propuestas formativas. Sin dudas estos procesos han resultado valiosos como modos de propiciar la mejora de las carreras, en base a acuerdos interinstitucionales de las unidades académicas en las que ellas se dictan y de su transformación en criterios de para su evaluación. Pero la lógica implícita en dichos procesos puede resultar riesgosa si no se encuentran formas de dialogar con otros ámbitos intra y extrauniversitarios. La definición relativamente autónoma de estos criterios –y las políticas que ellos generan al interior de las instituciones- puede resultar endogámica respecto a una disciplina o un campo profesional. Los espacios para incluir temáticas transversales, para desarrollar otro tipo de prácticas –como las extensionistas o las prácticas socio-comunitarias- al interior de las currículas y su relevancia en los procesos formativos pueden verse disminuidos en las propuestas actuales, altamente reguladas por las lógicas propias de un campo profesional o académico. En ese sentido, es relevante la apelación de Orgaz a una formación más integral que articule conocimientos científicos (vinculados a las ciencias básicas) y técnicos con saberes propios de las humanidades que resultan indispensables para lograr una adecuada articulación entre teoría y práctica, entre formación y ejercicio profesional.
- Procurar una renovación pedagógica en la enseñanza que incluya, pero no se agote en una necesaria actualización técnica, de infraestructura y equipamiento. Tal como reflexionaba Jorge Orgaz hace casi treinta y cinco años, el desarrollo de la técnica es insustituible en la formación de un profesional de la salud. En ese sentido, la Universidad ha avanzado en los últimos años mediante diversos mecanismos a una mejora significativa en su capacidad

instalada y en el caso de la UNC se han desarrollado también inversiones y acciones de relevancia para el mejoramiento de la enseñanza de grado. Sin embargo, pareciera necesario advertir que estas mejoras adquieren un potencial mayor para la innovación en la enseñanza si van acompañadas de otros dispositivos de formación e intervención pedagógica que en las actuales condiciones requiere de capacidades complejas tanto en aspectos profesionales como en los específicamente pedagógicos. El uso de tecnologías específicas para la enseñanza –no sólo mediante la incorporación de las TICs- sino también a través del diseño de otros espacios de intervención y práctica pre-profesional son un área privilegiada para este tipo de innovaciones.

- Reflexionar sistemáticamente en torno a la inclusión de contenidos humanísticos en la formación profesional –especialmente en el campo de de la ciencias de la salud. En las últimas décadas se han incluido contenidos de las humanidades en la formación de los profesionales de las ciencias de la salud. Parece interesante recuperar las reflexiones de Orgaz e interrogarnos cuál es el sentido de estos saberes para la formación profesional. Quizás se trate de diseñar otras modalidades de apropiación de estos conocimientos, que innoven respecto del formato tradicional de las asignaturas, intentando integrar de modo más dinámico teoría y práctica, profundizar en aspectos de sensibilización social de los futuros profesionales en espacios de prácticas pre profesionales o de inserción en terreno, evitando la separación entre las “dos educaciones” a las que se refería nuestro pensador.

Tal como lo señalaba al iniciar esta exposición, revisitar los sucesos y las ideas del movimiento reformista a más de 90 años de la Reforma y en el marco de las celebraciones de los 400 años de la UNC, constituye una interpelación. Una interpelación a reflexionar en torno a los sentidos que hoy asumen aquellos principios e ideas, a pensar si es posible en este contexto conservar el principal elemento que hace eficaz el mito de la reforma: su carácter transformador. Quizás espacios como este, que invitan a la reflexión entre disciplinas diversas, que profundizan la relación entre las ciencias de la salud y la sociedad en el espacio universitario y que se interrogan por la enseñanza en ese marco, sean un camino fructífero para profundizar esa eficacia.

Bibliografía Consultada

Argañaraz, Juan Cruz "El Freudismo Reformista. En la literatura y la medicina, la política y la psicología" Ed. Brujas. Cba. 2007

Chiroleu, Adriana y Marquina, Mónica "A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente" Universidad Nacional de General Sarmiento, Bs. As. 2009

Orgaz, Jorge "Escritos sobre Medicina" Editorial Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2007.

Renaut, Alain "¿Qué hacer con las Universidades?" Ed. Vuelta de Página. Bs. As. 2008

UNC, UNLP, UNL, UNT, UBA "La Gaceta Universitaria 1918-1919. Una mirada sobre el movimiento reformista en las Universidades Nacionales" Eudeba. 2008.